## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTICUATRO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 133 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220022800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GUSTAVO MENDEZ ROJAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora respuesta dada por BANCOLOMBIA y se pone en conocimiento de la parte ejecutante (KS)	30/08/2023		
05001310502420230003400	Ordinario	LUZ ELENA VALENCIA TABARES	GLORIA ELENA OSORIO PINEDA	Auto pone en conocimiento  DECRETAR la acumulación de la demanda que tramita la señora  GLORIA ELENA OSORIO en el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Medellín  con radicado N° 05001-31-05-004-2023-00287-00, con la demanda presentada por  LUZ ELENA VALENCIA TABARES que cursa actualmente en esta dependencia, : ADMITIR la demanda presentada por la señora GLORIA ELENA  OSORIO en contra de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A y LUZ HELENA  VALENCIA TABARES, quien tendrá la calidad de interviniente con sustento en el art. 63 del  C.G.P. NOTIFICAR la demanda por estado a MAPFRE COLOMBIA VIDA  SEGUROS S.A y LUZ HELENA VALENCIA TABARES, el término de traslado para contestar corre a partir del día siguiente de la notificación del presente auto, COMUNICAR AL JUZGADO 4LABORAL. AG	30/08/2023		
05001310502420230025900	Ordinario	ADRIANA PUENTE PLAZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. REQUIEREMM	30/08/2023		
05001310502420230027100	Ejecutivo	SENOVIA MORENO MARTINEZ	YURLEIS GOMEZ HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago, se ordena notificar, el Despacho se abstiene de decretar la medida solicitar, se ordena oficiar y se requiere a la parte demadada (KS)	30/08/2023		
05001310502420230028100	Tutelas	ISAAC BUENAÑOS MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	Sentencia de primera instancia SENTENCIA Nro 254. TUTELA DERECHO DE PETICION-MM	30/08/2023		

ESTADO No. 133	No. 133					Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420230028600	Tutelas	LUIS OCARIS OTALVARO VILLADA	HOSPITAL ALMA MATER - CLINICA LEON XIII	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA Nro 253 DEL 29 DE AGOSTO. CONCEDE AMPARO CONSTITUCIONALMM	30/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA SECRETARIO (A)